



MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

S-GNC-23- 006461

**NOTIFICACIÓN POR AVISO
DE LAS RESOLUCIONES DE INSCRIPCIÓN DE NACIONALIDAD COLOMBIANA
NÚMEROS 2665, 2650, 2661, 2649, 2673, 2654, 2672, 2679 DEL 11 DE
ABRIL DE
2023**

De conformidad con el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo - C.P.A.C.A., y previa autorización para notificación por medios electrónicos otorgado por los solicitantes, a través de correo electrónico de fecha 16 de marzo de 2023 se remitió las siguientes *Resoluciones de Inscripción nacionalidad colombiana números 2665, 2650, 2661, 2649, 2673, 2654, 2672, 2679 del 11 de abril de 2023*, para efectuar la diligencia de notificación personal.

Resoluciones de Inscripción de la nacionalidad colombiana
2665 DEL 11 DE ABRIL DE 2023
2650 DEL 11 DE ABRIL DE 2023
2661 DEL 11 DE ABRIL DE 2023
2649 DEL 11 DE ABRIL DE 2023
2673 DEL 11 DE ABRIL DE 2023
2654 DEL 11 DE ABRIL DE 2023
2672 DEL 11 DE ABRIL DE 2023
2679 DEL 11 DE ABRIL DE 2023

Ante la imposibilidad de efectuar la diligencia de notificación personal dentro del término, en cumplimiento del artículo 69 del C.P.A.C.A., se procede por medio del presente aviso a notificar a los extranjeros el contenido de las Resoluciones y/o cartas de naturaleza anteriormente enunciadas, el cual resuelve la solicitudes de nacionalidad colombiana por adopción números 2665, 2650, 2661, 2649, 2673, 2654, 2672, 2679 del 11 de abril de 2023 “Por medio de la cual se autoriza o no la inscripción como nacionales colombianos” expedida por el Ministerio de Relaciones Exteriores.

Así mismo, se hace la advertencia de que la notificación se considera surtida al finalizar el día siguiente al de la entrega del presente aviso.

DANIEL PRIETO DOMÍNGUEZ

Coordinador Grupo Interno de Trabajo de Nacionalidad
Dirección de Asuntos Jurídicos Internacionales
Ministerio de Relaciones Exteriores